

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España, Lugo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Que se cuelan!

Si fuéramos á seguir paso á paso la política de guardarropía, ó como quiera llamársele, observada por nuestros gobernantes respecto á la cuestión clerical, en difícil asunto nos meteríamos, pues, á lo que se ve, era cosa convenida.

En las fronteras los carabineros guardan en cuanto pueden y cabe, el paso del contrabando; pero como en sus reglamentos, órdenes y circulares de amenaza, nada se les dice respecto á los cogullas, claro está que con las sotanas prófugas de allende el Pirineo nada tienen que ver.

Hasta ahora, según picarescos datos oficiales, tan solo tres maristas (¡lagarto!) han traspasado la frontera.

¿Será cierto?

Causa verdadero asombro que un Gobierno como el nuestro, tan liberal (si lo fuera) no diga al país la verdad; su falta de franqueza no solo es antigua sino clásica, muy conocida y por eso, por eso y lo... otro, es por lo que todos preguntan:

¿Cuántos han sido?

¿De morir habemos!...

Ya lo sabíamos; pero que siquiera sepamos también cuántos han de ser los enemigos, de dónde vienen, á dónde van y cómo ESTÁN PERTRECHADOS, para, por nuestra parte, disponer á la defensiva el plan de combate.

No es justo que se nos obligue á librar batalla sin conocimiento de causa, á menos que, la gente de bonete y sus protectores, entiendan que todo es para ellos y hasta nos quieran hurtar el arte estratégico, noblemente practicado en justa defensa. Noblemente he dicho y no me arrepiento: en nosotros nobleza existe; en cuanto á generosidad y abnegación, no digamos; por lo mismo como el paño es muy conocido y hiede á cera, cualquiera se fia de los que pasan la frontera para albergarse por acá y mucho menos de cuáles son sus intenciones.

Coronillas y pasando la frontera?

No han sido más que tres, según se dice...; también tres eran, tres, las hijas de Eiena...

Con tales liberaísmos hay que echarse á morir de angustia.

¡Me río yo de los peces del pantano!

Q. Q.

Siempre lo mismo.

España, es la más original de las naciones. Lo que de ella inspira simpatía con los extranjeros es que en el alma de sus hijos brotan á granel los arranques generosos.

Francia, sueña con la reconquista de las provincias que le fueron arrebatadas; Rusia imitando al tigre prepara las garras para lanzarse sobre Turquía; Alemania intenta por todos los medios procurarse colonias productivas, é Inglaterra, terminada la guerra con las repúblicas sud-africanas, está á la expectativa para anexionarse un territorio cualquiera.

España, es mas bien árabe que latina. Su entusiasmo por todo lo que al valor personal se refiere; sus aficiones taurinas; su propensión á hacer la apoteosis de criminales famosos; las ovaciones que de buena voluntad ofrecen á los generales victoriosos; su propensión á las bullangas; y sobre todo, el tipo de sus hermosas mujeres de tez apañada y ojos grandes como las panas de un maestro de escuela, son circunstancias que revelan el origen de la raza que alcanzó el triunfo á orillas del Guadalete.

Pero no nos envanecemos demasiado. Si Iberia tiene siempre hombres de pelo en pecho, jamás le faltan hoigazanes; y porque de éstos existe gran número; el caciquismo se muestra invencible empeñando el cuerno de la abundancia, al que miran con ansia los mudidores de elecciones, los falsificadoras de actas, los autores de pucherazos, y los apaleadores de oficio.

¿No es verdad queridos lectores, que aún llevaríamos con propiedad, la gran mayoría de los que vivimos en esta tierra, la morisca chilaba y el característico turbante que tan perfectamente se avienen con las chumberas que tanto abundan en nuestro suelo?

JOSÉ DEL SOLAR.

COLABORACION

Un buen gobierno

Suprimido el ministerio de Gracia y Justicia, como organismo inútil y hasta perjudicial para la buena administración judicial, se habrá quitado la influencia política caciquil que tanto daño ocasiona y tanto se opone al estricto cumplimiento del derecho.

La segunda parte del decreto citado en mi anterior artículo ó sea la de no poder ser trasladado ni separado de su destino ningún empleado judicial, sino en virtud de ascenso ó expediente, es también no solo necesaria, sino sumamente beneficiosa, porque además de facilitar á los empleados judiciales el conocimiento de las regiones donde hayan de ejercer su importante cargo, evitará las inicuas medidas tomadas por la política reinante para perseguir á los que se oponen á sus censurables deseos.

También evitaría ciertos abusos, el poner sueldo á los escribanos, pudiéndose crear otro impuesto fijo que remunerara al Estado de la nueva carga.

Dejando por hoy á la administración de justicia para cuando trate del Código Penal, voy á concluir exponiendo brevemente lo que á mi juicio debiera de hacerse con el tan cacareado asunto de las órdenes religiosas.

Graves conflictos ocasionan al país ese enjambre de frailes y monjas que en España viven, y solamente de un modo puede acabarse con ese enemigo mortal del progreso.

La única manera de cortar los continuos disgustos que las citadas órdenes religiosas nos proporciona sería dar á los Gobernadores y Alcaldes una orden terminante para que á una misma hora los pusieran en camino del puerto mas cercano, en donde buques dispuestos para la marcha debieran estar esperando tan bendita carga.

¡Que se disgustaba el Nuncio! se le daba un poco de tila y se le firmaba el pasaporte.

FR. MISTERIOS.

Zafra Julio 1902.

¡Valiente mandadero!

¡Tilin tilin! (Es que llaman.)

—¿Usted es el señor...?

—Presente.

—Pues yo vengo desde Cádiz con el objeto de verle

y entregarle un paquetito

de parte de don Blas Perez.

—No conozco á Blas ninguno.

—Pues ¿no es usted el señor Lope?

—No, señor, yo soy don Cosme Guardamallets; de suerte

que no es para mí el paquete.

—¿Si me han dicho que lo deje

aquí en el piso segundo

del número ochenta y siete!

—Ea que este es el piso cuarto,

y además la calle tiene

sólo diez números.

—Bueno:

¿ver si logro entenderme.

¿No es la calle de las Barcas

donde estoy precisamente?

—No, señor, que esta usted en

la calle del Tribulete,

y esa que busca, en la corte,

jamás supe que existiese.

—¡Ah! Pero ¿esto no es Valencia?

—Por fuerza está usted demente.

¿Si esto es Madrid!

—¡Acabáramos!

Vaya, pues usted dígnese

la equivocación... (Y cómo

doyo con el señor de Lope?

Preguntaré, por si acaso,

en la casa de ahí enfrente.)

Y tras de vanas pesquisas,

el hombre á Cádiz se vuelve

sin haberle dado á nadie

el bulto correspondiente.

De todos modos, no hubiera

podido, pues el imbécil

se había dejado en Cádiz,

por un olvido el paquete.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

Carta de Madrid

Martes 5 de Agosto de 1902.

Quejense en los centros oficiales del procedimiento que se observa con motivo de ciertos sucesos acaecidos en la excursión de S. M. por Asturias.

Estas quejas se fundan en que el Presidente del Consejo no tiene conocimiento de nada de lo que á dicha excursión se refiere, y principalmente de los casos de sacramento registrados en el *Giralda*, de cuyo accidente tuvo noticia el Ministro de la Gobernación, gracias á telegramas enviados á sus correspondientes por los periódicos; pues los Ministros de Marina y Agricultura lo comunicaron alguna hora después.

El Ministro de la Gobernación parece que no se muestra muy conforme con la conducta del Gobernador civil de Barcelona, Sr. Manzano, por lo que se refiere á su campaña contra el juego y á lo ocurrido con el jefe de policía de la capital del Principado.

Se da por seguro que el Sr. Manzano presentará muy en breve la dimisión.

En el Ministerio de Instrucción pública han afirmado que no se publicará reglamento alguno para la aplicación del decreto creando las Inspecciones de Enseñanza, porque á juicio del Conde de Romanones, no necesita aclaración ni interpretación alguna.

Esto no obsta para que, si al llevarlo á la práctica ocurre alguna dificultad, se resuelva por medio de Reales órdenes.

Si como se dice, llega el viernes á Madrid el Ministro de Estado, el sábado se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL ORBE.

Un nuevo fusil eléctrico

Un mecánico escocés ha sometido al *War-Office* el modelo de un fusil-almacen, nuevo sistema inventado por él. El depósito que contiene los cartuchos tiene la particularidad de girar sobre su eje, permitiendo disparar 28 tiros por minuto. La descarga se hace por medio de la electricidad. El alcance del nuevo fusil es de 3.500 yardas, ó sea 3.185 metros aproximadamente. Como se ve cada día se agudiza mas el ingenio para inventar instrumentos de destrucción. Se busca sin cesar el medio de destruir en poco tiempo lo que con tanto trabajo ha creado la naturaleza. Afortunadamente otros sabios persiguen ideas diametralmente opuestas, poniendo al servicio de la humanidad el fruto de sus largos trabajos y de sus experiencias concluyentes. Entre los descubrimientos que más han ayudado al mantenimiento de la salud humana, figura, en primera línea, el de las Píldoras Pink, cuyos preparadores, Sres. Gabilin etc, Cie, farmacéuticos de 1.ª clase, 23, Rue Bathu, París, reciben todos los días centenares de cartas de agradecimiento como la siguiente:

«Con verdadera satisfacción comunico á ustedes que he alcanzado mi curación con el uso de las Píldoras Pink. Hace tres años que sufría una muy fuerte anemia, sin haber podido mejorar mi estado con los diversos medicamentos que tomaba. No tenía apetito ni colores, los labios blancos y constantemente con fatiga en todos mis miembros, sofocaciones, palpitaciones de corazón, dificultad en las digestiones é insomnios.

He tomado cinco cajas de Píldoras Pink y todos estos sufrimientos han desaparecido. Tengo buen color y buen apetito; estoy transformada y muy reconocida á ustedes.—Maria Vives.

Zurbano, 150, Gracia (Barcelona)»

Durante los calores todo el mundo se debilita, y es urgente tonificarse. Emplead las Píldoras Pink y seréis fuertes. Estas Píldoras, por su potencia regeneradora, combaten activamente la anemia, la clorosis, la neurastenia, las enfermedades del estómago, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Cognacs Henri Garnier y C.º

De todo un poco.

Boletín de Administración Local

Hemos recibido el número 31, año 42 de esta acreditada revista tan útil á los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Otro relativo á los secretarios de Ayuntamientos.

Consultas evacuadas, disposiciones de interés general, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17, duplicado, pral., Madrid.

Nuevo Mundo

Indiscutiblemente esta á la cabeza de los semanarios ilustrados que cultivan la actualidad gráfica.

Véase el sumario del último número: Viaje de S. M. el Rey. Una visita á la fábrica de Trubia. I. formación interesantísima.

Llegada á Madrid de los encubridores de Cecilia Aznar.—La secuestrada en Barcelona. Retrato de la víctima.—El incendio en la feria del Retiro.—Misa de campaña en Carabanchel.—Los festejos de Valencia. Certamen musical en la plaza de toros.—La ciudad de Castellón y Canalejas. Descubrimiento de una lápida.

La casa de Victor Hugo en Pasajes.—Asociación Musical Obrera de Gijón.

Trabajos literarios de Arturo Reyes, Canals, Gaocía Plaza, Valouena, Taboada y Toscano Quesada.

Dibujos de Estevan, Ortega, Serna y Karikato. Portada en color, por Montagud.

Continuación del interesante folletín «La Isla del Doctor Moreau».

Precio del número: 20 céntimos.

Sección Oficial

El «Boletín del 5 publica:

Circular de la Administración de Hacienda, anunciando que el comisionado de apremio por el ramo de propiedades ha nombrado auxiliar agente del mismo, á D. Luis Pérez García Patiño.

Edicto de la Jefatura de obras públicas, concerniente al arriendo de una casa con destino á las oficinas del ramo.

Edicto del Comisario de Guerra anunciando la subasta que se celebrará el 13 del corriente para la adquisición de aceite mineral y otros artículos.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

DE

Manuel Forés Polo

SANTO DOMINGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Sección Regional.

El crimen de Don Benito

Aun cuando ya dimos cuenta en el número anterior de haber sido puesto en libertad el médico D. Carlos Suárez—á quien dicho sea de paso felicitamos sinceramente por haberse reconocido su inocencia—y dimos cabida además al artículo que con tal motivo escribiera el médico D. José Barreiro, publicamos hoy la siguiente carta que contiene interesantes detalles de aquel acto y se dan algunas noticias referentes al proceso.

Dice así:

«Anoche al aparecer en la puerta de la cárcel el médico Sr. Suárez, más de dos mil personas que desde las once del día se habían allí congregado para demostrarle su alegría, prorrumpen en ensordecedores gritos de: ¡Viva la justicia! ¡Viva el juez Sr. Tamarón! ¡Viva la inocencia! ¡Viva D. Carlos Suárez!

El Sr. Suárez fué desde la cárcel á casa de D. Ramón Peralta Barquero, donde cenó. Los manifestantes no cesaban en sus gritos y el médico tuvo que salir al balcón aumentando con su presencia las demostraciones de júbilo del pueblo, que ha visto en el Sr. Suárez un verdadero mártir: una víctima de la desgracia.

En casa de D. Ramón Peralta innumerables amigos del libertado, fueron á dar á éste la enhorabuena y todos le decían frases de consuelo con el propósito de reanimarle.

El estado de Sr. Suárez es delicado en extremo. En sus facultades mentales se nota un grande decaimiento.

Las personas que tomaron parte en la manifestación esperaron que el médico y su familia montaran en el coche que tenían preparado para marchar á Villanueva, y siendo las once, después de despedirse el Sr. Suárez con frases de agradecimiento, pronunciadas con débil voz, natural en su abatimiento y estado de prostración, arrancó el carruaje seguido de los manifestantes.

Los médicos de esta población acompañaron al compañero hasta Villanueva, donde regresaron á las dos de la madrugada.

En Villanueva el pueblo en masa, sin excepción alguna, esperaba la llegada de D. Carlos, y puede decirse que toda la noche duró la manifestación que lo recibió con vítores ignominiosos á los de la despedida que tuvo en Don Benito.

Se dice que el detenido Sr. Martín de Castejón, fué reconocido anoche por el testigo Tomás Alonso Camacho, que pasó por la calle del crimen cuando los autores se encontraban en la esquina. El señor Martín de Castejón fué presentado al Tomás, (a juzgar por las personas avisadas al efecto) en una rueda de la que formaban parte diferentes señores que tienen el cabello blanco como el Sr. Castejón y que por su constitución física pueden confundirse con él.

Dícese que repetidas veces, y con los cambios naturales de sombrero, lugar que ocupaba en la rueda y otros detalles de una escrupulosa diligencia, fué reconocido el D. Ramón Martín de Castejón.

En esta diligencia de reconocimiento figuró también, según se asegura, el médico Sr. Suárez, que pasó desapercibido para el testigo.

Otro procesado, el joven Saturio Guzman, fué puesto también en libertad, según indicó ya LA REGIÓN EXTREMEÑA. Todo el vecindario de Don Benito anhela la exoneración de aquel procesado por considerarlo inocente. Hoy ya ha visto el pueblo cumplida la justicia y puede abrazar al honrado músico que la opinión y la prensa «traquetearon» en razón á las circunstancias.

Con la libertad de Saturio, como se le llama, y la del médico Sr. Suárez, el pueblo ve satisfecha su sed de justicia y aplaude al restituido ilustrado juez especial Sr. Tamarón, que ha devuelto á la sociedad dos individuos separados de ella por infame acusación.

Nosotros enviamos así mismo un aplauso al juez Sr. Tamarón y saludamos á Saturio y al Sr. Suárez á la vez que enviamos plácemes al joven testigo Tomás Alonso Camacho, que tan importante servicio ha prestado á la causa de la justicia.

X.

Don Benito 5 de Agosto de 1902.

Además hemos recibido otra carta que desde Villanueva de la Serena nos dirige el día 5 D. Manuel Ináñez, manifestando que en la noche del 4, á las doce y media, llegó á dicha ciudad D. Carlos Suárez, y que por falta de tiempo material no nos dá detalles de este suceso, si bien ofrece enviarnos en breve; limitándose á decirnos ahora que el coche en que hizo su entrada el Sr. Suárez rodeabaulo más de 8.000 personas de Villanueva y otras tantas quiza de Don Benito: muchas de ellas llevaban banderas, estandartes y coronas con letreros alusivos á la inocencia de dicho señor.

POR TELEGRAFO

Actitud de Castejón y de Par-des.—Pantalones manchados de sangre.—Informe de peritos.—Confesión del sereno.

Don Benito 6 (20'45).

A pesar de la reserva impenetrable con que se procede en el sumario asegúrase de público que D. Ramón Castejón y D. Carlos García de Par-des continúan negando. Aquél comienza á abatirse.

Desfilaron ante el Juez varios testigos y los hijos de Castejón, Cesáreo y José. Dícese que se encontró en la casa de Castejón unos pantalones manchados en sangre, si bien están lavadas algunas de las manchas. Créese que los peritos sastres Calero y Gallego, informaron que esos pantalones pertenecían al padre y no al hijo José (1). Atribúyese al sereno Cidoncha confesión completa.

EL CORRESPONSAL.

Uroana Local

La dolencia que aqueja, según indica un periódico local, al teniente de Alcalde D. Benigno Torralbo, no es de cuidado afortunadamente y se espera que la curación sea muy breve, como nosotros deseamos.

El Casino y la Cámara de comercio han comenzado ya los trabajos para establecer sus respectivos pabellones en la Memoria de Mencho.

También han comenzado los trabajos para instalar la caseta del Ayuntamiento.

Ayer estuvieron á punto de venir á las manos dos individuos.

¿Por qué? Porque cada uno quería que se le desechase antes que al otro, un kilogramo de café marca «La Estrella».

Va á ser preciso montar una guardia en el establecimiento, con el fin de evitar riñas.

Toros

Ya se ha reparado el programa de las corridas que han de efectuarse en esta capital los días 15, 16 y 17 del corriente.

Se ajusta por completo á las noticias que anticipamos tiempo há.

En la primera tarde se lidiarán seis toros de la ganadería de Pérez de la Concha por las cuadrillas de Logartijillo, Félix Velasco y Saleri.

En la segunda seis toros de la ganadería de Campos López—antes Barrionuevo—por las cuadrillas de Logartijillo, Quinto y Félix Velasco. Además habrá dos toros de la ganadería de Palha para ser rejoneados por el caballero portugués D. Manuel Casimiro de Almeida. Estos dos toros los matará Estéban Pérez, Moyano chico.

En la tercera tarde se lidiarán seis toros de la ganadería de Palha por las cuadrillas de Quinto, Félix Velasco y Saleri. Además habrá dos toros de la propia ganadería que rejoneará dicho caballero Almeida y matará el referido Estéban Pérez.

- PARA Tiras bordadas Doncel
PARA Retortas y Holandas Doncel
PARA Alpacas Doncel
PARA Tapicerías Doncel
PARA Colchas de seda Doncel
PARA Equipos de novias Doncel
PARA vender barato Doncel
S. Juan 11

SUCESOR DE TORRALBO.

Ya se han recibido los carteles anunciando los festejos próximos.

Son muy bonitos, según el parecer de muchas personas.

Y además, el precio es económico.

En virtud del acuerdo tomado por el Municipio en la sesión última, se están realizando los trabajos indispensables para que dejen de estar estancadas las aguas del Rivillas.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemierantina del Dr. Caldeiro. En farmacias ó 3 pesetas por 350 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se ha arreglado ya la pantalla del urinario que hay en la plaza de San Francisco cerca de la calle de Vasco-Núñez.

(1) Sin duda D. Ramón Martín de Castejón vivió en compañía de su hijo José, á quien nosotros no conocemos, como tampoco al padre. (N. de la R.)

Ahora lo que hace falta es colocar la pantalla al urinario de la plaza de San Andrés y eso quedará realizado dentro de poco.

En el Casino

Hace tiempo que no veíamos en el Casino tanta concurrencia como la que hubo en el brillante concierto celebrado anoche.

Por falta de espacio no nos ocupamos hoy de esa fiesta. Lo haremos mañana.

Se venden

Un cercado de viña y árboles frutales con casa y pozo, en la tercera padronera de la Corchuela, de cabida de 20 fanegas, ó sean cinco suertes, en la carretera de Olivenza.

Dos suertes de tierra en la Corchuela, de cuatro fanegas cada una, en la segunda padronera, marcadas con los números 15 y 16.

Un olivar al sitio del Moñito, de cabida de unas seis fanegas; todo él plantado de olivos hechos y rehechos.

Para tratar con su dueño, San Juan 31, escritorio.

REGISTRO CIVIL

Día 5 de Agosto de 1902.

FALLECIDOS.

Carmen García Pérez, 19 meses, raquitismo.—Manuel Moreno Barrolomé, mes y medio, atrepsia.

NACIDOS.

María Teresa Alvarez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Abundante, sedosa y ondulada cabellera se obtiene con el Petróleo Samsón.

Subasta

Se venden en subasta privada, en la Notaría de D. José Becerra Pino, el día once de Agosto próximo y hora de las once de su mañana, dos suertes de tierra al sitio de malos caminos ó Valdepasillas termino de esta Capital, una de cabida de una fanega en sembraduras, valoradas en 500 pesetas, y la otra de cabida de fanega y media, valorada en 500 pesetas.

Tribunales

JUICIO ORAL DEL DIA 5

Sección 1.ª

Procesada: Antonia Francisca Almendro, vecina de Llerena.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Giménez Cierva.—Defensor: Sr. González y F. de la Puente.—Procurador: Sr. Serrano.

JUICIO POR JURADOS.

Sección 1.ª

Procesado: Alonso Claudio Vazquez Suero, vecino de Badajoz.—Delito: Robo.—Fiscal: Sr. Callejo.—Defensor: Sr. Giménez.—Procurador: Sr. Serrano.

El veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absoluta.

H. y que advertir que el procesado estaba confeso y que por tal motivo su abogado defensor consignaba en sus conclusiones, que el hecho constituía el delito de hurto y no el de robo.

Por eso llamó la atención el veredicto del jurado.

So desea

comprar una máquina con caldera de 6 á 10 caballos de fuerza. Diríjase á los señores Hijos de Sierra.

Servicio telegráfico

Sobre las declaraciones de Sagasta.

Madrid 7 (3'45).

«El Imparcial» de hoy insistirá en la exactitud de las declaraciones que puso en boca del Sr. Sagasta. Añadirá que éste dijo: Puesto que hay paz en casa, es buena la ocasión de salir del Gobierno; si lo dejo para más adelante, podría ocurrir algo gordo que me obligara á seguir en el poder.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, 48.